



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

9745

Ciudad de México, a 17 de julio de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: **MTRO. ANGEL ANUAR RUBIO MORENO**

Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

LUGAR DE LA COMISIÓN: MEXICALI, B.C.N.

DEL: 12/07/2023

AL: 14/07/2023

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2023 PARA LA DESINCORPORACIÓN DE DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA, ASÍ COMO BAJAS DOCUMENTALES DE EXPEDIENTES CLÍNICOS Y RECETAS DE FARMACIA EN EL OOAD BAJA CALIFORNIA

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

DÍA 12 JULIO: REVISIÓN DE ACTAS ADMINISTRATIVAS PARA LA DESINCORPORACIÓN DE DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA EN UNIDADES MÉDICAS DE LA CIUDAD DE MEXICALI EN CONJUNTO CON EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

REVISIÓN EN UNIDADES MÉDICAS EN LA CIUDAD DE MEXICALI DE LOS INVENTARIOS DE BAJA DOCUMENTAL DE EXPEDIENTES CLÍNICOS Y RECETAS DE FARMACIA.

DÍA 13 JULIO: REVISIÓN DE ACTAS ADMINISTRATIVAS PARA LA DESINCORPORACIÓN DE DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA EN UNIDADES MÉDICAS DE LAS CIUDADES DE ENSENADA Y ROSARITO EN CONJUNTO CON EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

REVISIÓN EN UNIDADES MÉDICAS EN LAS CIUDADES DE ENSENADA Y ROSARITO DE LOS INVENTARIOS DE BAJA DOCUMENTAL DE EXPEDIENTES CLÍNICOS Y RECETAS DE FARMACIA.

DÍA 14 JULIO: TERMINO DE LA REVISIÓN DE ACTAS ADMINISTRATIVAS PARA LA DESINCORPORACIÓN DE DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA EN UNIDADES MÉDICAS DE LA CIUDAD DE TIJUANA EN CONJUNTO CON EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

TERMINO DE LA REVISIÓN EN UNIDADES MÉDICAS DE LA CIUDAD DE TIJUANA DE LOS INVENTARIOS DE BAJA DOCUMENTAL DE EXPEDIENTES CLÍNICOS Y RECETAS DE FARMACIA.

3. CONCLUSIONES

SE CONCLUYO SATISFACTORIAMENTE LA REVISIÓN DE 53 ACTAS ADMINISTRATIVAS DE IGUAL NÚMERO DE UNIDADES, PARA LA DESINCORPORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA, ASÍ COMO 60 INVENTARIOS DE BAJAS DE EXPEDIENTES CLÍNICOS Y RECETAS DE FARMACIA EN 30 UNIDADES MÉDICAS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

SE APROBARON 53 ACTAS ADMINISTRATIVAS PARA LA DESINCORPORACIÓN DE DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA, CON UN TOTAL DE 1,450 CAJAS DESINCORPORADAS, CON UN PESO APROXIMADO DE 34.8 TONELADAS DE DOCUMENTACIÓN, EQUIVALENTES A 696 METROS LINEALES DE ARCHIVO LIBERADO.

ASIMISMO, SE TRABAJARON 60 INVENTARIOS DE BAJA DOCUMENTAL DE EXPEDIENTES CLÍNICOS Y RECETAS DE FARMACIA, CON UN TOTAL DE 5,200 CAJAS, CON UN PESO APROXIMADO DE 1,170 TONELADAS DE DOCUMENTOS, EQUIVALENTES A 2,340 METROS LINEALES DE ARCHIVO LIBERADO UNA VEZ APROBADAS LAS BAJAS POR PARTE DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

LA APROBACIÓN Y FIRMA DE LAS ACTAS ADMINISTRATIVAS LIBERARÁN ESPACIOS OCUPADOS POR DOCUMENTACIÓN QUE ES INNECESARIO SU RESGUARDO EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS MÉDICAS Y NO MÉDICAS. ASIMISMO, UNA VEZ QUE SEAN APROBADAS POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN LAS BAJAS DE LAS CAJAS QUE CONTIENEN EXPEDIENTES CLÍNICOS Y RECETAS DE FARMACIA, SE LOGRARÁ LA DESOCUPACIÓN DE ESPACIOS PARA UN MEJOR RESGUARDO DE LOS EXPEDIENTES CUYA VIGENCIA NO HA PRESCRITO, DANDO CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE A LOS ARCHIVOS, FAVORECIENDO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



FELIPE ANGELES ORDONEZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032